



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Transcurrido el plazo de presentación de alegaciones para la provisión con carácter temporal de 2 puestos de trabajo de **TÉCNICO EN EDUCACIÓN INFANTIL para la Guardería Municipal de Bienvenida, Curso 2018-2019.**

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

1. ROCÍO DÍAZ GARCÍA
2. M^a LUZ OLIVERA RODRÍGUEZ
3. CRISTINA VARGAS ADAME
4. M^a VICTORIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
5. ROCÍO OLIVERA FERNÁNDEZ
6. GRANADA M^a SANCHO GARCÍA
7. NOELIA GONZÁLEZ CABALLERO
8. SILVIA ROBLEDO SUÁREZ
9. ÓSCAR MAÑERO PÉREZ
10. MARTA MARTÍNEZ GALA

SEGUNDO.- Aprobar la lista definitiva de la siguiente relación de aspirantes excluidos de la convocatoria referenciada:

NINGUNO

TERCERO.- Convocar a los aspirantes al **proceso de selección el jueves 23 de agosto de 2018 a las 09:00 horas** en las dependencias del Ayuntamiento, sita en la Plaza de España. Los aspirantes serán convocados para la realización de las pruebas selectivas en llamamiento único, por orden alfabético. La no presentación en el momento del llamamiento determinará automáticamente el decaimiento de su derecho a participar en el mismo, quedando excluido del proceso selectivo. **TODOS LOS ASPIRANTES DEBEN PRESENTARSE A LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2018.**

CUARTO.- La composición del tribunal es la siguiente:

- Presidenta: Doña Milagros Marina Álvarez
- Vocal: Doña Rosa M^a Collado García
- Secretaria: Doña Ramona Pérez Rodríguez

QUINTO.- Publíquese en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal para su general conocimiento. Se abre un plazo de dos días hábiles desde la publicación de esta resolución para subsanación.

En Bienvenida a 20 de agosto de 2018

EL ALCALDE

Antonio Carmona Galán

